



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 23 de mayo de 2023

COMUNICACION N°2023/099

Ref: A TODOS LOS MERCADOS Y PUBLICO EN GENERAL - INTEGRACIÓN AGROPECUARIA S.A Y SR. DIEGO GARCIA JUAMBELTZ - Instrucción de cese de toda comunicación dirigida al público en general o al grupos específicos de este a los efectos de financiar su actividad.

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó, con fecha 23 de mayo de 2023, la siguiente resolución:

“Instruir a Integración Agropecuaria S.A. y al Sr. Diego García Juambeltz por si, al cese de toda comunicación dirigida al público en general y de forma impersonal, o a ciertos sectores o a grupos específicos de éste, a los efectos de ofrecer el producto denominado “Inversión en Ganado”, “Invertir en Ganado”, “Negocios de Ganado”, “Negocios en Ganadería” o cualquier otro producto que implique captar recursos financieros del público, hasta tanto no se presente ante esta Superintendencia de Servicios Financieros la documentación pendiente de remisión, requerida en notas de 15 de julio y 18 de agosto de 2022, a satisfacción.”

JUAN PEDRO CANTERA

Superintendente de Servicios Financieros

2021-50-1-00710